

# Venezuela reanuda formalmente cooperación con Oficina de la ONU para DDHH

La administración de Nicolás Maduro anunció formalmente el restablecimiento de la cooperación con la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos, resaltando que la misma se hace «bajo los términos de independencia, soberanía y no intervención en los asuntos internos, principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas».

En el texto, publicado por el canciller, Yván Gil, se hace referencia a que el Ejecutivo celebra el Día de los Derechos Humanos y el aniversario de la Declaración Universal de los DDHH, haciendo un llamado a la comunidad internacional para que los principios de tal documento sean respetados por todos y que los mismos no sean objeto de instrumentalización con fines políticos.

De igual forma, subrayan su compromiso con todo lo que es la promoción, protección y disfrute de todos los derechos, al tiempo que destacan que en la conmemoración de la efeméride es una «nueva oportunidad» para redoblar esfuerzos que permitan hacer valer la Declaración Universal; haciendo énfasis en lo que sucede en Palestina.

El día 9 de diciembre, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, había adelantado que trabaja para «volver por completo» a Venezuela, luego de haber reanudado parcialmente su actividad sobre lo que ocurre en el país.

«Esperamos poder hacer (en Venezuela) cosas que ya hacíamos en el pasado, como visitar prisiones, hacer monitoreo de juicios y comentarios sobre la legislación», subrayó en rueda de prensa en vísperas del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Aseguró Türk que desde febrero, cuando se expulsó a la Oficina de la ONU para DDHH de Venezuela, han estado en contacto con todos los sectores e insistió en la liberación de todos los presos políticos.

Las declaraciones de Volker Türk sobre la Oficina de la ONU para DDHH se registran días después de que la administración de Nicolás Maduro le dijera al fiscal de la Corte Penal Internacional, Karim Khan, que estaba «poco informado» de los avances que Venezuela tenía para cumplir el Estatuto de Roma y

que la oficina de Naciones Unidas en esa materia ya estaba operando desde el mes de noviembre.

Las actividades suspendidas en febrero habían arrancado en Venezuela en 2019, cuando la Alta Comisionada de Derechos Humanos era la chilena Michelle Bachelet.

Con información de TalCual